



Bruselas, 23 de julio de 2021

CM 4141/1/21  
REV 1

ENV  
MAR  
PECHE  
PROCED

## COMUNICACIÓN

### PROCEDIMIENTO ESCRITO

---

Contacto:	kai.stolzenburg@consilium.europa.eu
Tel./Fax:	+ 32 2 281 7693
Asunto:	Declaración ministerial en la Conferencia Ministerial sobre los desechos marinos y la contaminación por plásticos (1 y 2 de septiembre de 2021) <ul style="list-style-type: none"><li>- Aprobación del inicio de conversaciones</li><li>- Iniciación del procedimiento escrito</li></ul>

---

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 23 de julio de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con que el Consejo autorice a la Comisión a iniciar conversaciones sobre una Declaración ministerial no vinculante que se presentará en la Conferencia Ministerial sobre los Desechos Marinos y la Contaminación por Plásticos (1 y 2 de septiembre de 2021), tal como se recoge en el documento 10969/21.

Se ruega respondan «SÍ» o «NO».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo a más tardar a las **12.00 (hora de Bruselas) del miércoles 28 de julio de 2021** y deben enviarse por correo electrónico a [kai.stolzenburg@consilium.europa.eu](mailto:kai.stolzenburg@consilium.europa.eu) y [aline.maretto@consilium.europa.eu](mailto:aline.maretto@consilium.europa.eu).

---